

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Comentando una nota

Los señores constituyentes han realizado varias reuniones con asistencia del señor Alba y después de almorzar juntos, dieron otra nota para la publicidad.

Esa nota que es parecida a las anteriores, tiene visos de programa de gobierno y además es una especie de declaración del Poder.

Ofrecen para cuando gobiernen absoluta sinceridad electoral, acatar la voluntad del pueblo, expresada por las Cortes y exigir las responsabilidades por los actos de la Dictadura.

Esto lo ofrece todo el que aspira a gobernar y también, como ellos, pide siempre un crédito de confianza.

Hasta aquí los españoles no ven nada nuevo en estos preceptos al Poder.

Lo que seguramente hará sentir curiosidad, es quién de los coincidentes sería el presidente del Consejo, si el bloque gobernara.

La nota insiste en que no constituyen un partido político sino una reunión de personas que coinciden en diversos puntos, especialmente en el de las Cortes constituyentes como medio único de pacificar los espíritus; pero que conservan sus peculiares significaciones.

Esto, lejos de aclarar nos confunde más y no podemos adivinar quién sería el presidente, porque el del bloque lo es el señor Villanueva; pero está don Melquíades que es jefe de un partido más o menos numeroso y que estuvo en la última crisis muy cerca de que le encargaran formar Gabinete. Y por último, está el recién llegado señor Alba, que con sus coquetos desde París se ha ganado la categoría de presidente.

Estas dudas harán pensar mucho a los españoles antes de rendirles el crédito de confianza que les piden. Entre otras cosas, porque si no pudieron gobernar con el señor Sánchez Guerra, que había estado en Valencia, no es creíble que puedan ahora por haberlo sustituido con el señor Alba que no estuvo más que en París.

La fórmula salvadora, según explica la nota, es Cortes constituyentes de una sola Cámara que confeccione una constitución y estructure un nuevo Estado. Añaden como cosa muy natural, que esas Cortes traten y resuelvan las cuestiones de interés nacional que no puedan ni deban ser ventiladas por el poder ejecutivo. Esto es, si lo hubieran querido decir con claridad, habrían dicho que pretendían unas Cortes constituyentes para una función y ordinarias para otra.

Que es justamente lo que el Gobierno actual ha ofrecido y se propone realizar. Con la diferencia de que el Parlamento con dos Cámaras es el adoptado en todo el mundo y el que más se acerca a la perfección porque el paso de los asuntos de una a otra Cámara, es siempre un sedante que sirve para modificar y perfeccionar las leyes, garantizando la más exacta y completa expresión de la voluntad nacional, ya que en este sistema bicameral se suma al voto de los diputados elegidos por sufragio universal el de los senadores, que aunque no representen a las clases humildes y numerosas, ostentan representaciones de la Nobleza, de la Iglesia, de las Reales Academias, de las Universidades, etc., que también son pueblo, que forman parte de la Nación y que merecen ser oídas, cosa que no negarán los senadores vitales que forman en el bloque.

De modo que su fórmula se reduce a unas Cortes incompletas con carácter de constituyentes y de ordinarias como el Gobierno propone. Luego, ¿no van a convencer a nadie?

Notas Políticas

DESPACHO CON SU MAJESTAD

Desde poco después de las diez hasta las once y veinte minutos estuvo en Palacio el ministro de Estado. Previamente le la cartera de su departamento habiéndose llevado al Alcázar.

Como no le correspondía ayer el despacho con S. M., los informadores intervinieron a la salida, preguntándole el motivo de su presencia allí.

El conde de Romanones se mostró muy parco en palabras. Limitóse a decir que había sometido a la firma de Su Majestad el Rey decretos de personal de la carrera consular.

Después despacharon con el Soberano los ministros de Ejército y Marina, ambos de turno.

Los generales Berenguer y Rivera permanecieron en la Cámara regia hasta

las doce y media. El primero manifestó que la relación de los decretos de su departamento firmados por Su Majestad era extensísima.

—Y de otras cosas nos puede usted decir algo?

—Absolutamente nada. Lo política ya no está en mi terreno. Ya nada sé de ella. No sé más que de milicia, afortunadamente.

El ministro de Marina dijo, por su parte, que sólo había llevado dos decretos a la firma, uno de ellos suspendiendo la ejecución de otro anterior.

DICE EL GENERAL JORDANA

El comisario superior estuvo en la Dirección general de Marruecos y Colonias y confirió extensamente con el director, señor López Oliván.

Ante los periodistas hizo el general Jordana las siguientes manifestaciones:

—Aprovecho la ocasión de saludaros para decirles que en Marruecos no pasa ni pasará nada. De lo contrario, yo no estaría aquí. Pienso permanecer en Madrid unos doce o quince días, y regresaré a Tetuán para preparar un viaje por la zona y el del residente francés, que llegará a nuestro Protectorado a fines de mayo.

El general Jordana desmintió las noticias de Prensa sobre un contrabando de armas en el Rif y las manifestaciones que se le han atribuido respecto a disminución de efectivos militares, pues con nadie habló de semejante asunto.

—Marruecos—terminó—no es una preocupación, pues la paz es absoluta. Sólo puede existir el interés natural por el desenvolvimiento de su vida económica y de sus planes de mejora.

Consejo Supremo del Ejército y Marina

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA UN CAPITAN DE FRAGATA

Suspendida el lunes esta vista, por obligado aplazamiento ante exigencias penitenciaras de la pasada causa grande, se ha celebrado el miércoles, reuniéndose al efecto la Sala de Marina, presidida por el almirante Enriquez. Actuó de fiscal el togado de la Armada señor Martínez Cabañas, y defendió al capitán de fragata encartado el del mismo empleo don Enrique Pérez y Fernández Chao.

Los hechos marginales del proceso fueron que en el día 16 del pasado mes de agosto, hallándose carbonando en puerto uno de los cruceros de nuestra Escuadra, por el excesivo calor y las operaciones de carbonado, presentaron síntomas de asfixia cuatro marineros, que, por disposición del médico de a bordo, fueron colocados en el suelo, sobre cubierta. Acertó a pasar por allí el segundo comandante del buque y, al enterarse de por qué estaban así, protestó de que se les tuviese en el suelo y sin almohada, y llamando al médico le reprendió por lo que el juzgaba inhumano proceder. ¿Se excedió en la repulsa? Según el médico, sí; según los demás, no. El caso es que el médico supuestamente ofendido, no obstante las amplias y explícitas satisfacciones del jefe, formuló a los cuatro días una parte, por escrito, que dio origen a la causa, que el día 22 del pasado enero se vió y falló en Ferrol, en Consejo de guerra de oficiales generales. El Consejo absolvió libremente al encartado, con el voto particular en contra del presidente y dos vocales, que imponían dos meses y un día de arresto por el supuesto abuso de autoridad.

Elevada la causa al Consejo Supremo, el fiscal, aceptando como legalmente atendible la sentencia de Ferrol, pidió su confirmación con la absolución del presunto reo. En brillante informe, el defensor pidió, asimismo, la confirmación plena del absolutorio fallo.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos que es el 436. Nos evitará pérdida y retraso.

436. Nos evitará pérdida y retraso.

Sensibles sucesos

Los estudiantes disparan sobre la fuerza pública en el recinto universitario

Los primeros disturbios

Durante el día de ayer los estudiantes promovieron en la Facultad de Medicina incidentes que han revestido inusitada gravedad, y que pudieron tener a su mayor de haber perdido su serenidad la fuerza pública.

Lo mismo que el día anterior, acudieron grandes grupos de escolares a la Facultad de Medicina, a primera hora de la mañana. Cumpliendo órdenes de las autoridades académicas, la puerta central hallábase cerrada. Los estudiantes forzaron ésta penetrando en el recinto universitario, y desde allí comenzaron a arrojar gran cantidad de piedras sobre los guardias y agentes.

Pronto pudo apreciarse que a los estudiantes se habían sumado algunos elementos extraños. Como quiera que la lluvia de piedras—acompañada de gritos subversivos e insultos—arreciaba cada vez, fué necesario interrumpir la circulación de peatones y vehículos por la calle de Atocha, en el espacio comprendido entre la glorieta y la calle del Fúcar. Todas las bocacalles inmediatas quedaron tomadas por fuerzas de Seguridad, que invitaban a retroceder a curiosos y peatones.

Los estudiantes continuaban hechos fuertes dentro del recinto universitario, y cayendo sobre los representantes de la autoridad un verdadero aluvión de cascos. Aproximadamente a las once de la mañana, los estudiantes izaron la bandera roja sobre el grupo escultórico de la fachada.

Como la situación empeoraba, se requirió el auxilio de más fuerzas de Seguridad, de caballería y de la Guardia civil. Unas y otras se desplazaron con gran rapidez a la calle de Atocha.

Poco después de las doce y media los sucesos revistieron grave carácter. A esa hora se hicieron los primeros disparos desde la Facultad contra los guardias. Ya el comercio había cerrado sus puertas; pero los vecinos presenciaban los incidentes desde los balcones. Al sonar los primeros disparos la alarma fué, naturalmente, extraordinaria. Hubo carreras, cierre de balcones y ventanas e incluso de portales.

El tiroteo persiste hasta después de las dos de la tarde

A partir de este instante es materialmente imposible reseñar lo sucedido. Desde el recinto universitario continuaron haciéndose descargas cerradas sobre la fuerza pública. Los guardias de Seguridad y la Benemérita contestaron con disparos al aire.

Los tiros dirigidos contra los representantes de la autoridad desde el interior de la Facultad, partían, especialmente de una de las ventanas correspondientes al ala izquierda del edificio. Bien pronto generalizóse el tiroteo, sonando centenares de detonaciones y viéndose caer heridos a varios guardias y a algunos de los agresores. La alarma fué grandísima, quedando las calles completamente limpias de transeúntes. En las casas de socorro comenzaron los servicios de asistencia procediéndose igualmente a la cura de otra parte de las víctimas en el Hospital General de San Carlos. En la agresión contra los guardias a tiros y pedradas pudo apreciarse claramente que participaban otros elementos no afectos a la clase escolar, según se evidenciaba en su indumentaria y en su destreza en el manejo de las armas de fuego.

Mientras tanto, en la glorieta de Atocha se había congregado numerosísimo público, que afluyó desde todos los lugares de Madrid atraído por la noticia de la gravedad de la refriega. Hasta pasadas las dos de la tarde no cesó el tiroteo, restableciéndose en parte la calma. Paulatinamente fueron abandonando el recinto universitario los agresores. Para ello utilizaron la puerta exterior que da a la calle de Santa Isabel.

Ante el temor de que se repitiesen los sucesos, quedaron rodeando el edificio de la Facultad un crecido núcleo de fuerzas de Seguridad y de la Benemérita. Parece ser que en sus agresiones, los estudiantes y los elementos que se les unieron usaron, además de las armas de

fuego y los cascos, ampollas conteniendo ácidos químicos.

El muerto y los heridos

A la una y media de la tarde fué conducido a la casa de socorro de la calle del Fúcar (central del distrito del Congreso, un guardia civil en estado preagónico. Cuando se le colocaba en la cama de operaciones para practicarle la primera cura, falleció. Reconocido por los médicos, apareció una herida, mortal de necesidad, producida por arma de fuego, en el hipocóndrio izquierdo, con perforación de la aorta. Llamábase el desventurado guardia muerto en el cumplimiento del deber, Hermógenes Domínguez García, y pertenecía al 26 Tercio.

En la misma casa de socorro ingresaron también los siguientes heridos:

Paulino Muñoz, de diez y nueve años, empleado. Herida en la cabeza, contusa, producida por una piedra.

Sargento de la Guardia civil, del 26 Tercio, Juan Cabezo Pulido. Herida de arma de fuego, grave, con perforación de la mano derecha.

Guardia de Seguridad 579, Agapito Carrero Ollas. Herida contusa, leve, producida por una piedra, en la región malar derecha.

Capitán de Seguridad del distrito del Congreso D. Isacio Cañas. Herida contusa en la región frontal, causada también con una piedra, leve.

En la casa de socorro del distrito del Hospital, enclavada en la calle de Santa Isabel, recibieron asistencia:

Juan Pardo López, jornalero. Herida de arma de fuego, grave, en la región escapular izquierda.

Ramón Manzano, jornalero también. Herida de arma de fuego, de idéntico pronóstico, en el labio superior.

Antonio Peña López, cabo del regimiento de Radiotelegrafía, herida de arma de fuego, de carácter gravísimo, en la región precordial.

Guardia de Seguridad 266, Manuel Aparicio, contusión leve, originada por una piedra.

En el Hospital General fué curado Ramón Fontanilles, pausadero de oficio, que presentaba una herida de arma de fuego en el antebrazo derecho, de pronóstico reservado.

En la Facultad de Medicina se curó a Ramón Sempere, estudiante de la Escuela de Ingenieros. Tenía en el abdomen una herida de arma de fuego que se calificó de gravísima.

Allí mismo recibió asistencia Manuel Montes, estudiante de segundo año de Medicina. El doctor Bastos le reconoció, apareciéndose una herida de arma de fuego en el lado izquierdo del pecho, en forma de sedal, de pronóstico reservado.

Como quiera que no era posible el acceso a la Facultad de Medicina, fué imposible concretar los informes y comprobar si había recibido en ella asistencia algún otro herido, aparte de los citados.

En la Facultad de Medicina fué asistido, además de los mencionados, Isidoro García Ortega, herido en el vientre por rebote de bala y desgarramiento de la córnea. En el Hospital General fueron curados Rosatío Buendía, albañil, leve; empuñados Rosario Buendía, albañil, leve; y Antonio del Valle, agente de Vigilancia, herido de pedrada en la cabeza, leve.

Estado de los heridos

Aunque durante la tarde el rumor de que había fallecido el herido Casapere, desde la Facultad de Medicina, donde se encuentra hospitalizado comunican que su estado sigue siendo muy grave.

En el Equipo Quirúrgico del Centro continúa gravísimo el cabo de Radiotelegrafía, Peña.

Más heridos

A primera hora de la tarde conocióse una nueva lista de heridos.

En la casa de socorro del distrito del Hospital fueron asistidos:

Juan García, guardia de Seguridad de Caballería, de herida contusa.

Ángel Sembrusen, de contusión en la región parietal causada por piedra, leve.

Juan Casado, dependiente de un almacén de vinos, de herida superficial, leve.

Victoriano Segura, albañil, de herida de arma de fuego en la pierna derecha, grave.

Fernando de la Rica, de herida contusa en la cabeza, por piedra, leve. Este fué curado en la casa de socorro del distrito del Congreso.

El juzgado de guardia se persona en el escenario de los sucesos

A las dos y minutos de la tarde acudió al lugar de los sucesos el juez de guardia, que lo era el del distrito del Hospital, acompañado del fiscal. Primeramente se personó en la casa de socorro del distrito del Congreso, procediendo luego a la práctica de otras diligencias.

Los estudiantes abandonan la Facultad de Medicina

A las dos y media comenzaron a salir del edificio de San Carlos los estudiantes, previa la garantía dada por el rector de que no harían objeto a la fuerza pública de nuevas agresiones.

Durante la tarde la afluencia de público que comentaba los sucesos de la mañana en la calle de Atocha ha sido extraordinaria.

Varias detenciones

En el Juzgado de guardia han ingresado los siguientes detenidos: Luis Noguer, Francisco García, Nicasio Gómez, José Conde Teresa, Francisco Campillo, Luis Cañamares, Joaquín Gómez, Antonio Bedía y Francisco Pérez, todos menores de veinte años.

Interviene la jurisdicción militar

A última hora de la tarde, el juez militar se personó en el Juzgado de guardia para hacerse cargo de las diligencias instruidas con motivo de la muerte del guardia civil Hermógenes Domínguez García.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

El ministro, al recibir a los periodistas, dijo:

—En la Facultad de Farmacia y en la Escuela de Veterinaria hubo esta mañana algunos alborotos y también cierto malestar en la Universidad; pero las autoridades académicas han impuesto su autoridad, y la cosa no ha pasado a mayores. En la Facultad de Medicina se había acordado que se suspendieran las clases, pero los estudiantes consiguieron entrar en el local por la calle de Santa Isabel. La fuerza pública, que se hallaba apostada convenientemente para impedir que los estudiantes acudieran a la Facultad, fueron agredidos por los escolares con piedras y cascos desde las ventanas.

Los guardias acordaron el local, dejando libre el frente de la Facultad, para neutralizar las agresiones de piedra. De este encuentro hay que lamentar dos heridos, al parecer, un obrero y un estudiante.

Después de esto—siguió diciendo el marqués de Hoyos—tres agentes de Vigilancia que se hallaban en la posada de San Blas, materialmente bloqueados por los alborotadores que daban gritos de amenazas de muerte, requirieron el auxilio urgente de la Dirección de Seguridad, y este organismo envió fuerzas de la Guardia civil. Al aparecer los guardias, fueron agredidos violentamente con piedras y disparos, haciendo entonces uso de las armas para repeler la agresión. Hasta ahora tengo noticias de que hay un guardia civil muerto y un sargento gravemente herido.

Como quiera—siguió diciendo el ministro—que la Facultad tiene fuero universitario, la fuerza pública se ha abstenido de penetrar en su recinto, desde donde, como he dicho, los estudiantes han agredido a sus componentes. Acabo de hablar con el decano quien me ha pedido que disponga se retire la fuerza pública para cuando así suceda puedan los estudiantes desalojar el local, y a ello he accedido.

Como mientras el ministro hablaba con los informadores eran constantes las llamadas telefónicas, el marqués de Hoyos se despidió de los periodistas, accediendo

do a recibirles a última hora de la tarde para ampliarles la información.

Manifestaciones del señor Gascón y Marín

El ministro de Instrucción, hablando ayer con los periodistas, se manifestó que el rector le había comunicado el acuerdo de la Junta de gobierno reunida ayer tarde, para resolver sobre la exploración verificada en el claustro sobre nombramiento de nuevo rector. De ello resulta que 60 se manifestaron a favor de don Pío Zabala y 55 a favor del señor García Varela, no obteniendo ninguno de ellos la mayoría absoluta. Posteriormente, el señor García Varela, en carta publicada en la Prensa y en otra dirigida al propio rector, rogaba a éste desistiese de su candidatura.

En tales condiciones, la Junta de gobierno ha creído innecesario hacer una nueva consulta al claustro y por voto unánime acordó proponer el nombre de don Pío Zabala para el nombramiento de nuevo rector.

—El rector, Sr. Cabrera—continuó diciendo el ministro—, me ha comunicado también el acuerdo de la Junta de ayer respecto a los sucesos desarrollados en la calle de Atocha, ya publicados por la Prensa, y criterio firme y decidido de que la Universidad y los Centros docentes no pueden ni deben ser locales para hacer demostraciones políticas. Un criterio es éste que siempre he sustentado yo. Los estudiantes, como todos los demás ciudadanos, pueden manifestarse y hacer públicas sus opiniones políticas, pero no en las aulas, que hay que alejar de toda acción partidista. Durante el día de ayer y el de hoy he estado y estoy al habla, no sólo con las autoridades académicas y con el elemento escolar, que quiera venir a exponerme las indicaciones que juzgo más pertinentes, conducta que he realizado en otras ocasiones y en varios casos con verdadera eficacia.

En vista de la repetición de los sucesos estoy en constante comunicación con las autoridades académicas, las cuales han convocado para esta misma tarde a Junta de gobierno.

—¿Se cerrarán las clases, en vista de lo que ocurre?

—No puedo, por el momento, contestar de una manera categórica. Ya dije a la entrada del Consejo de ministros de ayer, que sobre el tumulto en la calle, no soy yo el llamado a entender, y en cuanto a los que se desarrollan dentro de la Facultad, la autoridad académica es la que tiene que resolver. No obstante, estas manifestaciones mías, en las que me ratifico, no debe entenderse que yo por ello me abstengo en la cuestión. Mi contacto con el rector y el decano es constante, y continúo actuando como corresponde a mi cargo de ministro. Esta tarde, vuelvo a repetir, se reunirá la Junta de gobierno y adoptará los acuerdos necesarios. El ministro se lamentó después de que con la masa escolar se mezclen otros elementos que sólo persiguen el desorden, y que por otra parte, los padres de los estudiantes no ejerzan la influencia que les corresponde sobre sus hijos, que, como gente joven, se deja arrastrar siempre por el barullo, abandonando las clases.

—De todo lo ocurrido—terminó diciendo—no tendré noticia hasta que después de dominado el tumulto, me den cuenta de éste, el decano y el rector.

El subsecretario de la Gobernación y los periodistas

Los periodistas acudieron a última hora de la tarde al ministerio de la Gobernación para conocer las últimas referencias oficiales de los sucesos.

Por hallarse ausente el ministro, recibió a los informadores el subsecretario, señor Marfil. Este dijo que no tenía nuevas noticias que añadir a lo manifestado por el marqués de Hoyos a primera hora de la tarde. De todas formas, comunicó por teléfono con el ministro que se hallaba conferenciando con el jefe del Gobierno. El marqués de Hoyos confirmó la ausencia de novedades.

Un periodista le preguntó al subsecretario si se reunirán los ministros y si el presidente acudiría hoy a Palacio. El señor Marfil contestó: —Nada de eso sucederá. El Gobierno tiene trazado su camino y por el va sin la menor vacilación. Esto de hoy son incidentes que se resolverán dentro de los medios legales.

—¿Tomará el Gobierno medidas excepcionales?

—De ninguna manera. Repito que sólo se aplicarán las leyes vigentes.

Reunión en la Presidencia

A las cuatro llegó al palacio de la Presidencia el jefe del Gobierno, general Aznar, y poco después lo hizo el ministro de la Gobernación.

Más tarde acudieron los ministros de Estado e Instrucción pública, y por último el director de Seguridad, general Mola, que subió al despacho del presidente, donde quedaron todos reunidos.

Últimas impresiones del ministro de Instrucción pública

Al salir de la Presidencia, después de la entrevista con el almirante Aznar, el ministro de Instrucción pública, señor Gascón y Marín, fué rodeado por los periodistas.

—He venido—dijo el ministro—a dar cuenta al presidente de los sucesos ocurridos por la mañana, naturalmente, con arreglo a los datos que yo poseo.

Ahora voy—añadió—al ministerio, donde me espera el rector, quien tendrá que irse enseguida para presidir la Junta de gobierno del Claustro, que va a reunirse.

—¿Se suspenderán las clases?—interrogó un repórter.

—No lo sé—respondió el ministro—. Eso incumbe a las autoridades académicas, que acordarán lo que proceda, y me lo comunicarán. Mi impresión particular es sólo esa, y nada puedo anticipar.

Terminó diciendo que esta mañana acompañó al rector, procurando que los males no se acentuaran, hasta las tres y media, hora en que le fué comunicado que ya se había restablecido el orden.

Dice el conde de Romanones

A poco salió el ministro de Estado, conde de Romanones, que fué igualmente abordado por los periodistas.

—Como ministro de Estado que soy—dijo el conde—, estoy muy aislado de todo lo que ocurre en el interior. He venido a enterarme de todas las noticias que ya ustedes conocen.

—¿Considera el Gobierno grave lo ocurrido?—preguntó un repórter.

—De cómo considera el Gobierno estos sucesos, se puede juzgar—dijo el ministro—por el hecho de que no se ha reunido el Consejo.

—¿Y acerca de resoluciones?...—sugirió el repórter.

—Nada—respondió el conde—. El Gobierno está dispuesto a cumplir con su deber, lamentando mucho lo ocurrido, pero sin dejarse impresionar desproporcionadamente. Buena prueba de ello es que el presidente se ha afirmado en la resolución de que esta semana no haya más Consejos.

En la Puerta del Sol y calle de la Montera.—Carreras, disparos y cierre de establecimientos.

En las primeras horas de la noche, como el día anterior, comenzaron a reunirse gran número de individuos en los andenes de la Puerta del Sol, principalmente en los situados entre las calles de la Montera y Preciados.

Fuerzas de Seguridad, cumpliendo órdenes recibidas de sus jefes, evitaban a los curiosos a circular, sin que fueran obedecidos, sino por el contrario, los manifestantes, sin hacer caso de los ruegos de la fuerza pública, permanecían ocupando aquellos lugares.

El número de manifestantes fué engrosando poco a poco, interrumpiendo la circulación de tranvías y carruajes y obligando a los agentes de orden público a intervenir de nuevo, esta vez haciendo uso de los sables y de los rompecabezas. Se produjeron con este motivo carreras y el obligado cierre de establecimientos.

Los manifestantes, para esquivar el ataque de la fuerza pública, se dispersaron por las calles adyacentes a la Puerta del Sol, escuchándose en aquel momento en la calle de la Montera varios disparos, resultando a consecuencia de ellos un hombre herido, que por varias personas que se encontraban a su lado fué conducido al Equipo Quirúrgico del distrito del Centro.

En algunos momentos los manifestantes hicieron frente a la fuerza pública, arrojándoles piedras, que produjeron algunas bajas entre los agentes de la autoridad.

Según nos han informado en el Equipo Quirúrgico, el herido en la calle de la Montera, se llama Angel Jiménez Urrutia, tiene veinte años de edad, es platero de oficio y está domiciliado en la calle de Alvarez de Castro, 44.

Presenta una herida de arma de fuego situada en la región glútea izquierda con orificio de salida por el escroto. Su estado fué calificado de grave, quedando por tal motivo hospitalizado en dicho centro benéfico.

En la Policlínica de urgencia de la plaza Mayor fueron curados por el doctor Piniés y el practicante señor Zuracaldy a consecuencia de los sucesos que relatamos, los siguientes heridos: Mariano Sánchez de Pablo, guardia de Seguridad, herida en la mano derecha con pérdida de la piel, pronóstico reservado.

José Martínez Martínez, de veintiocho años, guardia de Seguridad, contusiones con hematoma en la región parietal derecha, pronóstico reservado.

Antonio Martínez, de treinta y siete años, guardia de Seguridad, herida en la cabeza y conmoción cerebral, pronóstico reservado.

Bernardino Acosta, treinta años, guardia de Seguridad, herida en el labio superior y pierna izquierda; pronóstico reservado.

Benito Escobar, de cincuenta y cuatro años, guardia de Seguridad, contusión en la cara; leve salvo accidentes.

Sebastián López, de treinta y tres años, guardia de Seguridad; con erosiones en la mano derecha; leve salvo accidente.

José García Fernández, de veinticinco años, jornalero, domiciliado en la calle del general Lacy, 4, contusión en el parietal izquierdo; pronóstico reservado.

Manuel Vega García, de veintiocho años, albañil, con domicilio en Cabestros, 19, herida contusa en el occipital izquierdo; leve salvo accidente.

Las certificaciones facultativas de todos estos heridos fueron remitidas al Juzgado de guardia.

Se abrirá una información para depurar responsabilidades

A las once de la noche abandonaron la Presidencia los señores Aznar, Gascón y Marín y Benítez de Lugo.

El presidente, al ver a los periodistas, les preguntó: —¿Qué me cuentan ustedes? ¿Qué noticias me dan?

—Usted señor presidente, es el que tiene que darnoslas.

—Pues ya saben ustedes cuanto ha ocurrido. No hemos tenido Consejo como alguien ha dicho, sino simplemente que los ministros han ido acudiendo a verme para que yo les informara de los sucesos y no enterarse por los rumores de la calle. Al mismo tiempo hemos cambiado impresiones sobre la situación. El Gobierno es el primero en lamentar sinceramente las bajas que ha habido por una y otra parte.

—¿Han adoptado medidas?

—¿Qué medidas quieren ustedes que adoptemos más de las que se han adoptado?

—Nos referimos a medidas de excepción.

—Ninguna.

—Se decía que iban a implantar el estado de guerra.

El almirante Aznar replicó: —No se ha pensado en nada de eso, ni estado de guerra ni implantación de la censura. Aun no es tiempo para llegar a ello. El Gobierno procurará defenderse, mejor dicho, hará que se cumpla la ley rigurosamente para todos. Y, desde luego, se abrirá una información para tener elementos de juicio suficientes y necesarios, y el Gobierno obrará después en consonancia con lo que se investigue.

Ya cuando iba a tomar el automóvil, el almirante Aznar dijo que entre los estudiantes se habían mezclado elementos extraños, como lo demostraba el hecho de estar varios obreros, entre ellos, un mecánico.

Terminó despidiéndose de los periodistas, diciendo que lo importante era que reinara la tranquilidad.

EN PROVINCIAS

Manifestaciones y gritos

SALAMANCA.—Varios grupos de estudiantes, cuando la plaza Mayor estaba más concurrida de paseantes, comenzaron a dar vivas y muéras. A los gritos, acudieron los guardias de Seguridad, desvanecieron los sables y dieron varias cargas, originándose carreras y sustos entre los paseantes.

Se disolvieron los grupos y poco después, se rehicieron continuando en la misma actitud cantando la Marsellesa.

Alborotos y gritos subversivos

SEVILLA.—Comenzaron las clases con normalidad, pero a medida que transcurría la mañana los alborotadores produjeron incidentes e hicieron coacciones dentro del recinto universitario para que los demás estudiantes abandonaran las aulas. Los revoltosos se dedicaron a romper cristales y destruyeron la puerta del salón de actos. En vista del cariz que tomaban los sucesos se suspendieron las clases y los escolares salieron en manifestación a la calle, dando gritos subversivos y pidiendo la amnistía para los presos políticos. Al llegar a la Campana, las fuerzas de Seguridad les salieron al paso, y cargaron sobre los revoltosos que no cesaban en sus gritos, repartiendo golpes hasta que los manifestantes se disolvieron por las calles próximas.

Una comisión de manifestantes fué al Gobierno civil para protestar contra la actitud de la fuerza pública y el gobernador les dijo que no autorizaba ninguna manifestación y que estaba dispuesto a mantener el orden a toda costa. Añadió que no había derecho a que los estudiantes de esta asignatura tuviesen un tal concepto de la libertad, y que no respetasen la tranquilidad pública.

La sublevación de tres compañías en Lima

LIMA.—En los combates librados entre las compañías sublevadas del quinto regimiento de Infantería y las tropas adictas al Gobierno resultaron doscientos combatientes muertos, la mayoría de los cuales son soldados pertenecientes a las compañías rebeldes.

La lucha empezó en las calles cuando éstas estaban llenas de público, debido a lo cual se produjo enorme pánico en la población. En toda la ciudad pueden verse señales de la encarnizada lucha entre sublevados y leales.

En los primeros momentos se creyó que la sublevación había sido organizada por los elementos comunistas; pero después se ha comprobado que el movimiento tiene carácter político en parte, pero que además jugaron en su organización la ambición personal y luchas de partidos.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

ACCIDENTE DE AVIACION

Un teniente de Caballería muerto

Al hacer un vuelo acrobático cayó violentamente el aparato que tripulaba

En el aeródromo de Cuatro Vientos ha ocurrido ayer un nuevo accidente desgraciado que costó la vida a un intrépido piloto.

A las once de la mañana, aproximadamente, llegaba a Cuatro Vientos, desde Getafe, piloteando un avión, «Martí Sydes», el teniente de Caballería don Emilio Esparza Goñi, que, ya sobre el campo de aterrizaje, pretendió hacer con su aparato algunas acrobacias.

Estas no tuvieron el resultado feliz que se proponía el señor Esparza, y el aparato volador vino a tierra con toda violencia.

Acudieron entonces al lugar del suceso cuantas personas lo presenciaron, y vieron con el natural horror que el aparato había quedado convertido en astillas, y entre ellas aparecía, destrozado, el cadáver del infortunado oficial.

Este fué trasladado al Hospital Militar de Carabanchel, donde, precisamente, se encuentra hospitalizado un hermano de la víctima, que es alumno de la Escuela Militar de Mecánicos.

Numerosos amigos y compañeros del infortunado teniente han desfilado por el Hospital Militar.

El entierro se verificará hoy.

El ejército de criminales de Norteamérica

NUEVA YORK.—Comunican de Chicago que Mr. Edvard J. Goff, fiscal de Minneapolis, en una reunión de fiscales, ha manifestado que el ejército de criminales de Norteamérica se compone en la actualidad de 500.000 individuos, cifra que aumenta a razón de 25 por 100 anualmente.

Entre los fiscales ha surgido la idea de constituir una organización que permita el intercambio de información fiscal por todo el país y facilite un movimiento de cooperación nacional contra los criminales.

Mister James R. Page, fiscal de Kansas, causó enorme sensación en los reunidos al decir: «Hay tantos bandidos dentro de la Policía como fuera de ella.»

Inglaterra y la India

Diecinueve muertos y más de cincuenta heridos

CAWNPORE.—Con motivo de las ejecuciones de Lahore, se han producido manifestaciones y choques entre indostánicos, musulmanes y policías, en los que resultaron 19 muertos y más de 50 heridos.

En estas manifestaciones hubo también riñas entre las diversas comunidades indostánicas.

El «hartal» o día de luto proclamado por los nacionalistas, no mereció la adhesión general, pero la vida local quedó completamente paralizada.

La muchedumbre apedreó muchos templos y almacenes e intentó asaltar las oficinas de telegrafos y el edificio ocupado por el Tribunal de Justicia.

La situación parece muy grave.

Detalles del sangriento choque en Cawnpore

CWNPORE.—Hay unos 40 muertos y 120 heridos a consecuencia de un violento incidente entre indígenas y mahometanos. Entre los muertos figuran nueve criaturas, que fueron horriblemente mutiladas. Los disturbios empezaron ayer, cuando los «leaders» locales del Congreso panindio intentaron forzar a los negociantes mahometanos a que cerraran sus tiendas durante un día de luto por los ahorcados en Lahore.

Los mahometanos negáronse a tomar parte en este día de luto, y entonces una muchedumbre de hindúes asaltó las tiendas, prendiéndoles fuego y atacando después las mezquitas. Los mahometanos, como represalias, mataron a varios transeúntes hindúes.

Tropas británicas y refuerzos de Policía han sido mandadas a toda prisa desde Allahabad y Lucknon.

Manifestación e intento de agresión contra Gandhi

KARACHI.—El mahatma Gandhi fué recibido violentamente esta mañana al parar el tren en que viajaba en la estación de Malis.

Un grupo de miembros de la organización llamada Naujawan Bharat fué a la estación llevando banderas negras con letreros de «¡Abajo Gandhi, que no es nuestro leader!», sino un traidor de nuestra causa!».

Gandhi estuvo a punto de ser agredido pues sobre él se abalanzó un grupo de indígenas que enarbolaban palos.

Le salvó la intervención del Sr. Malaviya, presidente del grupo indio Mahasabha, que estaba cerca del mahatma.

Notas Militares

LOS REGIMIENTOS DE ASTURIAS Y COVADONGA, A CARABANCHEL

Han marchado al campamento de Carabanchel los regimientos de Asturias y Covadonga, para permanecer acampados durante nueve días, a fin de practicar con más eficacia los reglamentos táctico y de tiro.

El regimiento de Asturias establecerá su campamento en las inmediaciones de los comederos de tropa de dicho campamento, y el de Covadonga, en Retamares. Ambos llevarán el mayor efectivo posible, incluyendo a los soldados de cuota.

El Establecimiento Central de Intendencia proporcionará a ambos Cuerpos el material de campamento necesario. La Comandancia de Ingenieros establecerá alumbrado eléctrico en los dos campamentos.

La orientación de las tiendas de campaña, anchura de las calles, servicios de orden, cocinas, etc., quedarán a facultad de los jefes de cada regimiento.

Los coroneles redactarán un programa de ejercicios y harán al final una Memoria de las prácticas verificadas.

PRESENTACIONES AL CAPITAN GENERAL

El capitán general de Madrid, don Federico Berenguer, ha dispuesto el siguiente orden para recibir semanalmente a los generales y jefes con mando:

Los martes, a las once y media, al intendente militar e inspector de Sanidad y coroneles de las Comandancias de Intendencia y Sanidad; a las doce, al auditor y los jefes de Aviación.

Los jueves, a las once y media, comandante general de Artillería, coroneles de los regimientos a caballo, primero y segundo de Artillería ligera y jefe del grupo antiaéreo; a las doce, comandante general de Ingenieros y coroneles de los regimientos, Radiotelegrafía y Automovilismo, segundo de Zapadores, primero y segundo Ferrocarriles y de Telegrafos.

Los sábados, a las once y media, generales de la primera división de Caballería y de la segunda brigada de la misma, interventor militar de la región y coroneles de los regimientos de Húsares; a las doce, generales de las tres brigadas de Infantería que guarnecen la plaza y coroneles de los seis regimientos de Infantería.

LA COMISION DE TACTICA

Ha sido nombrado presidente de la Comisión de táctica del Ministerio, el general don Manuel Goda, segundo jefe de la Dirección de Preparación de Campaña.

ANUARIO MILITAR

Se ha impreso y puesto a la venta el «Anuario Militar de España» del año actual, que ha sido editado primeramente por el Deposito Geográfico e Histórico del Ejército, de que es jefe el coronel de Estado Mayor don Manuel Lon.

EL TIEMPO

Desde las montañas rocosas al Pacífico existe una zona de mal tiempo; otra se halla en el Atlántico, desde Terranova a las Antillas, y sobre el territorio del Canadá aparecen situadas las presiones altas, formando un anticiclón bastante bien determinado. Entre los meridianos 20 y 50 y los paralelos 35 y 55 existe una importante borrasca y al Oeste de Portugal se inicia la formación de una perturbación atmosférica de carácter secundario. En el Mar del Norte residen las presiones altas que influyen en el tiempo de Europa.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península, fué de 21 grados, en Huelva, Málaga y Almería, y la mínima de hoy, ha sido de 1 grado en Teruel. En San Sebastián, la máxima de ayer fué de 18 grados, y la mínima de hoy ha sido de 8 grados. En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 21 grados, y la mínima de hoy ha sido 17 grados. En Madrid, la máxima de ayer fué de 16 grados, y la mínima de hoy ha sido de 7 grados.

Tiempo probable hasta el día 27 a siete horas.—El tiempo mejora por todas partes, pero aún el cielo presenta muchas nubes. Dominan los vientos de la región del Este. El mar estará poco agitado por el litoral español.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio del Ejército y Funcionarios públicos

MAQUINAS ESQUILADORAS PARA TODA CLASE DE CANADOS

STEWART

AFILADORAS - ACCESORIOS
PIEZAS DE RECAMBIO

Para presupuestos y pedidos
DIRIGIRSE A LA CASA

F. LARRAZ

Precios especiales al elemento militar

Ventura Rodriguez, 7 MADRID - Teléfono 32216

CACHO, FERNANDEZ Y C.^{ta}

ACCESORIOS DE AUTOMOVIL - COJINETES - PISTONES - SEGMENTOS

Santa Teresa, 7. Teléfono 30-947

MADRID

HIJO DE MIGUEL MATEU

Máquinas-Herramientas y utillaje en general. Tubería, Hierros, etc.

Prado, 27, y Santa Catalina, 5

MADRID

Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos. —

ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1

— MADRID —

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes. —

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MALAGA

Marqués de la Puebla, 47, 1.^o

Arcas para Caudales

Las que ofrecen mayores garantías y más económicas en análogas condiciones de seguridad.

Fichet - S. A. E. Barquillo, 17

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil, y coetras de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS

Luis de Velázquez, núm. 2 MADRIDA

CORCHO HIJOS, S. A.

Saneamientos :: Calefacciones
:: Cocinas de todas clases ::

Fábrica de Aparatos Sanitarios

PROVEEDORES DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

CASA EN MADRID:
CALLE DE RECOLETOS, 3

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales

Carmen Pabón

La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado.

Compañía, números 29 y 31. Málaga

VALVULAS

receptoras y emisoras para Radio

Philips Iberia, S. A. E.

Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, Las Palmas.

Andrés Romanillos

Sastrería civil y militar

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

PLAZA DE ESPAÑA, NUM. 6. TELEF. 12665

MADRID

Sucursal en Barcelona

El capitán general en Alcalá de Henares

ALCALÁ DE HENARES.—Acompañado del general señor Ruiz del Portal y de sus ayudantes, llegó a esta ciudad el capitán general de la primera región.

Fue recibido por el general señor García Benítez, los jefes y oficiales de la guarnición y las autoridades civiles. El general, don Federico Berenguer, marchó a Heras de San Isidro, donde revisó al batallón de Cazadores de Lanzarote, y después visitó el hipódromo. A las seis de la tarde asistió a la inauguración del Casino de Clases.

El gobernador militar, en nombre de la guarnición, agradeció al general Berenguer el haberse dignado presidir el acto. El presidente del Casino de Clases, señor Sanz Rivera, pronunció un discurso enalteciendo la misión de estos Casinos, y, finalmente, el teniente coronel del batallón de Lanzarote dió una conferencia sobre la disciplina, cuyo concepto en la antigüedad estudió, diciendo que se entendía por disciplina todo lo concerniente al arte militar. Analizó la evolución de dicho concepto a través de todos los tiempos, y puso término a su brillante disertación con la afirmación de que la disciplina no es sólo la virtud más preciada de todos los Ejércitos, sino el brotal de todas las virtudes.

Al terminar dió vivas a España, al Rey y al Ejército, que fueron calurosamente contestados.

El general Berenguer felicitó al señor Ortiz de Zárate por su conferencia, y exhortó a la guarnición a imitar el ejemplo del pundonoso jefe del batallón de Lanzarote.

El capitán general de la primera región y los concurrentes al acto fueron obsequiados con un vino de honor.

Ayuntamiento

Antes de comenzar la discusión de los asuntos que integraban el orden del día habló el alcalde, señor Ruiz Jiménez, para dar una satisfacción (previamente demandada por los funcionarios municipales, quienes a tal efecto se presentaron el martes en la Secretaría), en nombre del concejal don Manuel Maura, por las palabras que éste pronunció en el último Pleno, y que, como era de suponer, suscitaron la unánime protesta de los empleados del Ayuntamiento. Aclarado el concepto, y una vez que el alcalde confirmó que la intención del señor Maura no fué la de referirse al personal del Municipio, cuyas dotes de laboriosidad y honradez reconoce, sino a los dos o tres casos aislados (y ya juzgados hace tiempo) que existieron en la colectividad, como existen en todas hasta que se les excluye o elimina en beneficio de la mayoría y del buen nombre colectivo, se dió por terminado este lamentable incidente.

Se acordó que quedasen sobre la mesa los decretos y dictámenes concernientes a personal, que no eran pocos; se concedieron las licencias, informadas favorablemente por la Comisión de Policía ur-

baña, para el establecimiento de cafés, carbonerías, peladeros de aves, talleres, molinos trituradores de granos, etc.; se acordó la interposición de dos recursos contra el fallo del Tribunal económico administrativo de la provincia por arbitrio de inquilinato y apertura de una finca, y, tras de pedir al señor Noguera que se prorrogue por quince días el plazo concedido para el reconocimiento de los niños que han de formar parte de las colonias escolares, se levantó la sesión.

EL DERRIBO DEL VIEJO MINISTERIO DE MARINA

Según manifestó ayer el señor Ruiz Jiménez, ha recibido una carta del presidente del Consejo de ministros anunciándole que dentro de diez días se celebrará la subasta del derribo del edificio donde estuvo instalado durante muchos años el Ministerio de Marina, pues ya es sabido que se solicitaba la desaparición de aquel viejo local para el ensanche y mejora de la calle de Bailén.

Marruecos

Colisión entre tiradores marroquíes

RABAT.—Del 21 al 22 de marzo se produjo una violenta colisión entre los tiradores marroquíes que se encuentran sirviendo el puesto de Agueléa, en el frente al Norte de Tadmka.

El teniente comandante en jefe del citado fuerte fué muerto a tiros así como dos suboficiales que quisieron intervenir en la pelea con objeto de restablecer el orden.

Los soldados autores de estas muertes, llenos de pánico por las consecuencias que para ellos pudiera tener la muerte de los citados oficiales, huyeron con dirección al campo disidente, adonde pudieron llegar antes de que las tropas salidas en su persecución en cuanto amaneció pudieran darles alcance.

En cuanto tuvieron noticia de este incidente, las autoridades territoriales se persiguieron en el lugar de lo ocurrido para abrir una información.

El Comité internacional de defensa de Tánger

TANGER.—En la reunión celebrada por el Comité internacional de defensa de Tánger pudieron aprobarse los documentos que habrán de elevarse a las autoridades.

En uno de esos documentos se expresa que el Comité no se alza contra el carácter del Estatuto; pero entiende que la intervención de las potencias no puede traducirse por el abogo de las libertades esenciales. Termina pidiendo que por mediación del Comité de defensa, las potencias adheridas al Estatuto se pronuncien en sentido favorable o adverso, en el plazo más breve posible, ya que el referido Comité está compenetrado de la razón y justicia que le asiste, y está firmemente resuelto a hacerse oír ante el Tribunal instituido por las mismas potencias para dirimir sus contiendas.

En cuarta plana, originales de interés.

SEVILLA

El gobernador visita el Ayuntamiento

SEVILLA.—Se ha reunido la Comisión municipal permanente, presidida por el gobernador, que acudió al Ayuntamiento con el propósito de saludar a los señores concejales. Cuando entre el señor Gimeno y el alcalde, señor conde de Halcón, se cambiaron las frases rituales, pidió la palabra el teniente de alcalde señor Casas. El gobernador se excusó de escucharle, por tener que ausentarse urgentemente. Acto seguido, el señor Casas planteó una cuestión previa, estimando que el gobernador, al negarse a escucharle, había cometido con él un acto de desconsideración y, por su condición de teniente de alcalde en el desempeño de su cargo, alcanzaba a todos los demás representantes del Ayuntamiento. Los demás tenientes de alcalde deliberaron sobre lo ocurrido y acordaron que el alcalde, conde de Halcón, en nombre de la Corporación en pleno, fuese a ver al gobernador, para notificarle el desagrado con que habían visto su actitud.

Volvió una hora después el conde de Halcón y manifestó a sus compañeros que el gobernador le había dado todo género de explicaciones, asegurando que, en su ánimo, no había existido el propósito de hacer objeto de desconsideración a nadie. Añadió que si no había accedido a escuchar al señor Casas fué porque el propio alcalde le había informado de que la costumbre seguida en estos casos por el gobernador, se reduce a unas frases de cortesía, retirándose inmediatamente de la sesión.

La Comisión permanente, después de oír las explicaciones dadas por el conde de Halcón, acordó darse por satisfecha.

Un atraco en Barcelona

BARCELONA.—Se han presentado en el Juzgado de guardia Ubaldo López, de treinta y cuatro años, Blas Mateo, de veintiocho, y Vicente Blanquet, de dieciocho, para denunciar que habían sido víctimas de un atraco en la carretera de San Fausto, de Cap Centella a Moncada y que también lo habían sido un caballo y una señora que pasaron también por aquel lugar en automóvil.

Según los denunciados, a las diez de la noche, marchaban por la carretera probando un automóvil que conducía Ubaldo, cuando al llegar a unos tres kilómetros antes de San Fausto, hallaron la carretera obstruida por ramales y troncos de árboles. Cuando se disponían a retirar los obstáculos, salieron de entre la maleza tres desconocidos, pistole en mano, que les invitaron a levantar los brazos, registrándoles y llevándose todo el dinero que poseían.

Una vez cometido este hecho, los atracadores, que vestían traje oscuro, calzaban alpargatas y se ocultaban la cara con una bufanda, obligaron a que colocasen el coche cerca de la galleta, y les dijeron que vieran lo que vieran no dijeran una palabra ni se movieran, con la amenaza de disparar sobre ellos si desobede-

Las negociaciones comerciales con Francia

El conde de Romanones recibió, en el Ministerio de Estado, al embajador de Francia, con quien celebró una extensa conferencia, relacionada con las negociaciones que se llevan a cabo en la Conferencia económica hispanofrancesa.

Según la información que hemos logrado obtener en el Ministerio de Estado, ayer fué, realmente, la primera vez que se pusieron en contacto los delegados franceses con los españoles. La impresión no es nada buena, ante el espíritu intransigente de la representación francesa. Tratan ellos de justificar su actitud, amparándose en la defensa de sus intereses agrícolas. En este mismo caso nos hallamos nosotros; pero nuestra delegación se halla dispuesta a llegar a las concesiones dentro de un régimen de reciprocidad.

Da la coincidencia de que, recientemente, Francia ha convenido con Italia un Tratado comercial sobre los vinos; y cree nuestra representación que debe concederse a España el mismo régimen de consideración que a Italia.

El Gobierno español no duda del buen deseo del Gobierno francés para llegar a una inteligencia; pero tampoco puede éste dudar de que el Gobierno español está ardentemente interesado en lograrla. El problema de los vinos viene siendo el tope donde se estrellan las buenas intenciones de unos y de otros.

LA CHOCOLATERA

marca registrada.

CAFÉS-Chocolates y TÉS

LOS MEJORES

HUERTAS, 22. (frente a Príncipe)

Telef. 10.251.

NO TIENE SUCURSALES

MADRID

Extranjero

EL ACUERDO ADUANERO AUSTRO-ALEMAN

PARIS.—En la Embajada de Inglaterra han comunicado una nota diciendo que los ministros de Negocios extranjeros francés y británico examinan la situación creada por el proyecto de acuerdo aduanero austroalemán.

«El señor Henderson—añade la nota—ha informado al señor Briand de haber llamado la atención de los Gobiernos de Viena y Berlín acerca de las inquietudes que ha originado en diversos países la cuestión de la compatibilidad del Tratado en proyecto con las obligaciones contraídas por Alemania y Austria, expresando la esperanza de que ambos Gobiernos, antes de continuar las negociaciones entabladas sobre el proyecto de unión aduanera, aguarden la sesión de mayo de la Sociedad de Naciones para saber si el protocolo de 1922 no se encuentra en oposición con tal proyecto.»

EL REICHSTAG VOTA LA TOTALIDAD DEL PRESUPUESTO PARA 1931

BERLIN.—En la sesión celebrada en el Reichstag quedó aprobado por 277 votos contra 64 de los comunistas y 14 abstenciones del partido económico el con junto del presupuesto para 1931.

Antes del escrutinio final fué adoptado en segunda lectura un proyecto de ley relativo a los socorros para las provincias del Este, que según Triviranus serán, para los años 1931 a 1938, de unos dos mil millones de marcos.

Fueron rechazados, con el voto en contra de los comunistas y abstención de los socialistas, diversas mociones de los comunistas solicitando reducciones en el presupuesto de Marina.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, Los amores de la Nati.

CALDERON.—A las 6,30, El barberillo de Lavapiés. A las 10,30, La niña Mersé.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, La noche loca.

FONTALBA.—A las 6,30, El hombre que se deja querer. A las 10,15 (homenaje a D. Jacinto Benavente), Señora Ama, y recital por Raquel Meller.

COMICO.—A las 6,30, ¿Que trabaje tita! A las 10,30, Doña Herodes.

ALCAZAR.—A las 6,45, Mari-Bel. A las 10,45, Papá Gutiérrez.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30, El Rey de Reyes (Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo).

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, Lili Arias, 8 Maravillas Girls, Guillén, Balder y Mercedes Serós.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, La compañía de circo y sensacionales luchas grecorromanas.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde, Primero (a pala), Araquistáin y Elorrio contra Izaguirre y Jáuregui. Segundo (a remonte), Hermanos Salaverria II y I contra Irigoyen y Vega. Tercero (a pala), Fernández y Lejona contra Badiola y Pérez.

Se sublevan en Lima tres compañías

LIMA.—Se han sublevado inesperadamente tres compañías del quinto regimiento de Infantería, al mando de dos sargentos.

Por espacio de cuatro horas, las calles de la capital han estado convertidas en un campo de batalla, donde no se oía más que el ruido del tiroteo producido por los fusiles y rifles de las tropas sublevadas y de los destacamentos de fuerzas leales que salieron a combatirlos.

Los rebeldes aprisionaron primeramente a los oficiales del regimiento en el comedor del cuartel, y a continuación marcharon sobre el palacio del Gobierno. Entonces tropezaron con la resistencia de una compañía de su propio regimiento,

que había permanecido leal al Gobierno. Más tarde, los sublevados se refugiaron en los cuarteles donde se alojan, los cuales fueron bombardeados por las tropas leales. Después de que el bombardeo ocasionó la muerte de 40 sublevados, los restantes se entregaron.

Todos los rebeldes detenidos serán juzgados por un Tribunal marcial.

El quinto regimiento de Infantería está mandado por el coronel Jiménez, ministro de la Guerra.

La capital ha recobrado su aspecto normal, aunque ha sido declarado el estado de guerra.

Entre los varios motivos que se alegan como promotores del movimiento, uno es que las tropas no habían percibido sus haberes, y otro, que ha sido debido a la agitación comunista.

Cómo fueron vencidos los rebeldes

LIMA.—El ministro de la Guerra, co-

ronel Jiménez, dirigió personalmente el ataque contra el cuartel sublevado, dando a los revoltosos diez minutos de plazo para que se entregaran y prorrogándolo otros diez minutos, con el aviso de que quedaban responsables de las consecuencias. Pasados los veinte minutos las tropas leales fueron lanzadas al ataque, iniciando el bombardeo, al que respondieron los atacados. Luego, por un boquete abierto por una de las granadas, entraron los primeros soldados leales, siendo recibidos con nutrido fuego de los rebeldes; pero rehaciéndose los leales volvieron a atacar, y en corto tiempo dominaron dentro a los revoltosos.

Se dice que la rebelión obedecía a que el Gobierno no había pagado con suficiente prontitud y también por mala calidad del rancho.

El Sr. Samanez Ocampo y la Junta permanecieron en palacio dirigiendo a los le-

ales, y al mismo tiempo dieron órdenes para la defensa del edificio. Hubo lucha detrás del palacio, cerca de la Catedral; pero realmente no estuvo el palacio en peligro.

Las autoridades establecieron rigurosa censura. Entre las detenciones practicadas durante la noche figuran treinta y siete oficiales sin mando.

La Junta decretó juicio sumarísimo contra los rebeldes dentro de las cuarenta y ocho horas, y todos los autores o cómplices habrán de ser ejecutados.

NOTAS MARITIMAS

Maniobras navales

MAHON.—Siguiendo el plan trazado para las maniobras que actualmente realiza la escuadra en estas aguas, esta mañana salió a alta mar la división de destructores compuesta por los buques «San-

chez Barcáiztegui», «Almirante Ferrándiz», «José Luis Díez» y «Lepanto», los cuales llevan provisiones de víveres para tres días. El día 28 anclarán en la bahía de Alcudia, donde deben reunirse las divisiones de acorazados, cruceros y destructores ligeros, y en esa fecha saldrán de Barcelona las otras divisiones de acorazados, cruceros y destructores, y se dirigirán a Palma. A primeros de abril volverán los destructores a la base naval de Mahón, donde permanecerán varios días. Para entonces se preparan varios festejos en honor de la oficialidad y tripulación de los destructores.

Durante los días que han permanecido en este puerto los destructores han salido todos los días a alta mar para hacer ejercicios, combinados con la flotilla de submarinos de esta base y con la aviación naval.

'suprema calidad' y afinación absoluta de las marcas



C. COPPEL S.A.
 FUENCARRAL, 27
 SUCURSAL PLAZA CELENQUE, 1.
 MADRID

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
 10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilómetros y carnet en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los suertes.

ESTUFAS DE CALIDAD

Con un 20 por 100 más de calor que las del modelo 1927, siendo de las mismas dimensiones.

¡EXITO CONCLUYENTE Y DEFINITIVO!

Calefacción por catalización.
 Patentes 96.544 y 105.578
 Sin el más pequeño inconveniente.

Isotermis



Premiada con medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona, 1929.
VERDADERAMENTE MARAVILLOSO
 Sin fuego. Sin llama. Sin cenizas. Sin olor.
 Precio del aparato completo, ptas. 120.
CRIADORAS AVICOLAS ISOTERMIS
 Precio, 85 ptas.
 Procedimiento científico operado a baja temperatura por la acción CATALITICA DEL PLATINO
 Funciona sin interrupción y sin peligro alguno, añadiéndole gasolina cada veinticuatro horas.
 CONSUMO, CINCO CENTIMOS POR HORA
 Industria Española de Estufas Isotermis' Aragón, 277, Barcelona.

BANCO PASTOR
 Casa fundada en 1776

Capital suscrito Ptas. 17.000.000
 desembolsado 11.000.000
 Fondo de reserva 6.000.000

Casa central: **LA CORUÑA**

SUCURSALES:
 Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugia, Carballo, Mondoñedo, Puentedeume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Vimianzo, Puenteareas, Chantada, Cedeira y Ordenes.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS
 abonando los siguientes intereses.

A la vista 2 1/2 por 100 anual | A seis meses . . . 3 1/2 por 100 anual
 A tres meses 3 por 100 | A un año 4 por 100

Caja de Ahorros
 abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera
 intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo
 especialmente América

Vestuarlos para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6.—MADRID.— Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE
 APARTADO DE CORREOS NUM. 436.
 Precio de suscripción, dos pesetas al mes.
 Toda la correspondencia, al apartado 436, telegrafía y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 15.858

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Callizova, 2, 4 y 6, calle.—Teléfono (3.051)
MADRID.

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES . . . DE LAS PINTURAS . . .
 . . . Y FABRICANTES . . . PATENTADAS . . .
 . . . EN ESPAÑA HOLZAPPEL . . .



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.

Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
 Copper Paint, para fondos de buques de madera.
 Yathe Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
 Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
 Danboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
 Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
 Esmalte Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
 Limpimetales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
 Panulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
 Bodstead Paint. Para fabricantes de camas.
 Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
 Secantes líquidos. Argentofa (pintura a base de aluminio), lista para usar.
 Barniz para aeroplanos, etc., etc.
 Todas patentadas HOLZAPPEL. Exigid esta marca y no admitas otra.
 Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dadas sus magníficos resultados, las más baratas.

Deposites en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc. etc.

RIPA, 4.—BILBAO

RESERVADO PARA CASA VICKERS

APARTADO 436